

PRESENTACION

La Asociación Uniter se constituye con la vocación e ilusión de poder juntar a todos los ex empleados del BBVA (y no solamente los jubilados y prejubilados) que comparten valores, un mismo sentimiento de pertenencia al Banco, e intereses económicos, al objeto de conservar, facilitar y promover los vínculos de amistad y compañerismo. También aspiramos a salvaguardar nuestros intereses económicos, en el sentido más amplio, en la medida en que podamos representar una interlocución unida y constructiva ante el Grupo BBVA.

Estamos convencidos que la Asociación será todo lo potente y valiosa que queramos entre todos si conseguimos en esta etapa inicial, dar un gran salto de afiliación. Queremos ser una Asociación de futuro, en la que los sentimientos no nos impidan abrir el campo de actuación a todo aquello que la sociedad demanda. Por supuesto, ello supone que la Asociación está abierta, desde ya, a las recientes y siguientes promociones de jubilados y pre-jubilados, o de aquellos que dejen voluntariamente el Banco.

Tenemos abiertas las puertas de par en par, a cualquier grado de colaboración y deseamos incorporar en la dirección de la Asociación, a todos los orígenes, sensibilidades, edades y regiones, aspectos a los que vamos a dedicar nuestras mejores energías.

Los objetivos los tenemos claros y desde aquí queremos enviar a todos nuestros compañeros, sean ya socios o no, nuestros mejores deseos y cordial bienvenida.

Los objetivos de la Asociación Uniter son, en términos formales, los que figuran en el artículo 5º de sus Estatutos. Son amplios y genéricos, y permiten todas las actividades e iniciativas propias de una asociación de esta naturaleza. Pero lo importante es el espíritu que ha inspirado estos estatutos y estos objetivos, y que no es otro que el sentimiento de pertenecer y haber pertenecido a un proyecto empresarial compartido, que ha generado unos vínculos de amistad y compañerismo que permanecen más allá de los términos de la vida laboral en el Banco. Por ello, la Asociación Uniter está abierta a todos los que han compartido esfuerzos en el Banco, y no sólo a los que se han jubilado en él, y es una característica singular.

Ello significa que la Asociación valora tanto el preservar los sentimientos de amistad (con todo lo que ello supone de apoyo y solidaridad) como en la defensa de los intereses económicos, en su sentido más amplio.

Para ello, la Asociación se ha fijado estatutariamente una serie de objetivos y fines, algunos de los cuales, como la defensa de los intereses económicos generales, sólo serán viables si alcanzamos una estructura y una dimensión que nos conviertan en un interlocutor privilegiado ante quienes debemos defender dichos derechos, y

Específicamente ante el Grupo BBVA, cualquiera que sea la evolución del mismo en el futuro.